

VISIÓN, MISIÓN Y VALORES PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE SUSTENTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD¹³

Clide Lidia Palacios, Carlos Rafael Coppa, Luciano Palazes¹⁴

Facultad de Ciencias Económicas del Rosario

Universidad Católica Argentina

Av. Pellegrini 3314, CP 2000, Argentina

RESUMEN

Los informes de sustentabilidad surgen como una herramienta para evaluar la gestión organizacional en su contexto. Constituyen un instrumento para la rendición de cuentas de las organizaciones por sus impactos económicos, sociales, ambientales y de gobierno corporativo y al mismo tiempo contribuyen a la transparencia de la organización informante.

El tema abordado en el presente artículo describe algunos de los puntos centrales de un proyecto que se inscribe en las líneas de investigación del proyecto institucional de la Pontificia Universidad Católica Argentina (PUCA) y de la Facultad de Ciencias Económicas del Rosario. La investigación, el compromiso con los distintos grupos de interés y la idea de contribuir al desarrollo del conocimiento y al diálogo con la cultura centrado en la dignidad de la persona humana, se encuentran comprendidas explícitamente en la visión de la UCA.

Se pretende aplicar a un caso particular (a una entidad de educación superior) las propuestas teórico - metodológicas de un estándar internacional generalmente aceptado, con el propósito de poner de manifiesto los cambios en las variables consideradas, y mejorar su gestión integral en sus dimensiones: académica, social, económica y ambiental.

Palabras clave: Sostenibilidad – Gestión universitaria – Valores

¹³ Artículo fundamentado en el proyecto de investigación a cargo de los autores sobre “**Aplicación de los estándares *Global Reporting Initiative* a una entidad de educación superior. Mejoras en la gestión institucional: un estudio de caso**” (2019-2021)

¹⁴ clidepalacios@uca.edu.ar; carloscoppa@uca.edu.ar; lucianopalazes@uca.edu.ar

1. ¿Es posible mejorar la gestión de una entidad de educación superior aplicando los estándares GRI para la elaboración de memorias de sostenibilidad?

La *Global Reporting Initiative* (GRI), como institución independiente que ha desarrollado y difundido directrices para que las organizaciones informen sobre los impactos económicos, ambientales y sociales de sus actividades, productos y servicios y sobre su forma de gobierno societario, provee herramientas conceptuales, normativas y procedimentales. Constituye una guía de aplicación global, a todo tipo de organizaciones con independencia de su tamaño, actividad y localización geográfica, y ha tenido una aceptación generalizada a nivel internacional¹⁵.

El compromiso con la sustentabilidad ha revertido la tendencia de restringir la Contabilidad a los estrechos límites de la contabilidad patrimonial o financiera. Un concepto amplio de Contabilidad permite interpretar mejor la realidad circundante y proponer soluciones para resolver los diversos problemas cotidianos de toma de decisiones (García Casella, 1999).

Los Estándares de Informes de Sostenibilidad de GRI permiten a todas las organizaciones informar públicamente sobre su “impacto”, entendido como *“el efecto que una organización tiene sobre la economía, el medio ambiente y/o la sociedad, lo que a su vez puede indicar su contribución (positiva o negativa) al desarrollo sostenible”* (GRI 101, 2016, pág.27)

GRI provee estándares e indicadores, que permiten comunicar los *valores* que aseguran transparencia en la gestión y rendición de cuentas a todos sus grupos de interés. El diseño e implementación de proyectos con orientación social implica no solamente aspectos declarativos o comunicativos, sino también el desarrollo de herramientas de gestión integral, estratégicas y operacionales. Además, genera un compromiso de articulación tanto con entidades similares, como con el sector público y la sociedad civil para promover acciones locales y regionales orientadas hacia la sostenibilidad.

Con respecto a los valores que informan a la organización, la GRI inicia con el compromiso ético, que se ha de revelar en declaraciones explícitas de las organizaciones en sus informes de sostenibilidad bajo el ítem “Ética e Integridad” (GRI 102, 2016,

¹⁵ En función de la reestructuración de GRI y la creación de la *Global Sustainability Standards Board* (GSSB), en adelante serán de aplicación los *GRI Standards*. El uso de estas normas fue requerido obligatoriamente para los informes publicados después del 1 de julio de 2018.

pág.16). Estas declaraciones comprenden a todos sus miembros, deben ser ratificadas por escrito y promovidas para lograr sensibilización y concientización. Implica definir con precisión los valores, principios, estándares y normas de conducta de la organización.

Los Estándares GRI, basados en documentos de la OIT, ONU, OCDE, CDSB y del IASB aportan un encuadre teórico-metodológico para generar información exhaustiva y equilibrada sobre la sostenibilidad. La “Inclusión de los grupos de interés” (GRI 102, 2016), la apertura al diálogo para conocer sus problemáticas, la importancia de responder a sus expectativas y la posibilidad de acceder a información fiable para la toma de decisiones, son conceptos que aplicados a la gestión organizacional legitiman su desempeño.

La hipótesis de partida es que las mejoras en la gestión institucional de una entidad de educación superior representan una contribución al desarrollo sostenible.

2. La sustentabilidad como opción estratégica

La Universidad, desde sus orientaciones estratégicas, considera que la generación, el fortalecimiento y la consolidación de las capacidades asociadas con la sostenibilidad, deberá ser factor determinante en su cultura organizacional y en sus retos de proyección. Por lo que debe ser asumido como una prioridad, que implica desarrollar un modelo que considera que la relación entre sostenibilidad, innovación y sensibilización, educación y aplicación en los temas de sostenibilidad favorece que todos los integrantes de la comunidad universitaria, incorporen en sus acciones cotidianas las premisas del desarrollo sostenible en su proyecto de vida y el devenir universitario.

El propósito general de una estrategia sostenible consiste en lograr la transformación de actitudes y prácticas de todas las instancias de la Universidad para que permeen en la cultura institucional y, con ello, comprender que la sostenibilidad pocas veces es producto de la casualidad y que para lograrla se requiere de un trabajo riguroso, consistente y centrado en el ser humano como principio de actuación.

El proyecto del Reporte de Sostenibilidad o Balance Social es una iniciativa institucional incluyente, el cual, con la metodología de GRI como marco, se constituye como un instrumento clave para dar cuenta, a la comunidad y a sus grupos de interés, del desempeño económico-financiero, social, medioambiental y de apoyo a la gestión socialmente responsable con la que cuenta actualmente la Universidad.

No surge de conexiones espontáneas y poco sistémicas, sino de acciones deliberadas que privilegien la coherencia de procesos, teniendo en cuenta situaciones de contexto para obtener resultados que produzcan impactos y transformaciones en sus grupos de interés. Esta primera experiencia, además de los cambios positivos esperables en nuestra institución, permitirá generar datos cualitativos y cuantitativos para el desarrollo de un proyecto de investigación-acción, a través del cual la Facultad será no solamente objeto de estudio, sino un campo específico de aplicación de estrategias de mejora con los criterios ya enunciados de sostenibilidad.

3.El proyecto de nuestra Facultad

El proyecto actualmente vigente propone, entre otros objetivos, identificar los impactos positivos en la gestión de una entidad educativa superior a partir de la implementación de los nuevos estándares GRI para elaborar memorias de sustentabilidad. Al mismo tiempo, como consecuencia natural de este proceso, tiene por finalidad compartir, con la comunidad universitaria y la sociedad en general, los resultados de su gestión en términos de sostenibilidad.

Las instituciones de enseñanza superior deben contribuir a solucionar los problemas que afectan a los ciudadanos, generando nuevas ideas y recursos de conocimiento orientados a beneficiar a la sociedad en su conjunto.

Desde la Universidad Católica Argentina se promueve la formación de profesionales desde una perspectiva cristiana, buscando no solo el alto nivel académico y científico, sino también personas que logren, a través de sus capacidades, servir a la sociedad.

Ello implica, asimismo y como tareas primordiales, articular la cultura humanista con la científica en los contenidos curriculares y en las estrategias didácticas, promoviendo la trans e inter-disciplinariedad, y la comprensión de problemas complejos. Es también válido pensar que la RSU debe convertirse en una estrategia permanente de gestión, que permita un enfoque holístico sobre la propia organización universitaria, integrando dimensiones y funciones (administración, formación, investigación y extensión).

Nuestra Facultad de Ciencias Económicas adopta, a partir de este proyecto, la sostenibilidad como eje transversal de un modelo propio, con el que gestionará la consolidación de la innovación humanista y transformativa desde los diferentes procesos organizacionales: docencia, investigación y extensión; todo ello con el objeto de construir

acciones para la transformación social y humana, con, desde y para las comunidades y los diversos grupos de interés.

Desde las aulas, los proyectos y programas de investigación y transferencia, así como las estrategias para consolidar la innovación y el desarrollo integral también deberán seguir los indicadores y verificadores de cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible articulados con el Plan de Desarrollo Institucional. A tal efecto, otro de los objetivos principales del proyecto consiste en definir nuevos indicadores para medir los impactos sociales, económicos y ambientales, y demostrar las transformaciones internas y el compromiso de involucramiento con estos parámetros internacionales.

En consecuencia, los diversos compromisos a asumir pueden expresarse como:

- La búsqueda de eficiencia y planeación en el uso de los recursos, que permita consolidar y crecer en clave de sostenibilidad, aun en entornos difíciles y de competencia intensa;
- El trabajo colaborativo, a través de vínculos con sus grupos de interés, en la formación de estrategias de innovación desde las aulas, lo que facilitará un trabajo conjunto con empresas, entidades y organizaciones sociales, asociaciones comunitarias que, desde los focos estratégicos y los programas de Desarrollo Institucional, creen opciones de recursos compartidos para dar cuenta de las necesidades de los territorios con los que se interrelaciona.
- La participación y la dedicación personal de todos los integrantes de la facultad, y la comunicación permanente y efectiva entre ellos para llevar adelante la gestión sostenible.

4. Visión; Misión y Valores de la institución

4.1. Visión

La Facultad se propone ser referente en el ámbito institucional entre las universidades de la región, tanto en la formación profesional, como en las prácticas de compromiso social, a través de la producción y transmisión de conocimientos y valores que procuren la mejora en la calidad de vida de la comunidad en su conjunto.

“La responsabilidad de la UCA se cifra en el logro de la formación de un graduado como alguien “experto en humanidad”. Comprometida con la res publica, desea servir apasionadamente al bien común en franco diálogo con todos, dando prioridad a aquellos que viven situaciones de vulnerabilidad” (Proyecto Institucional 2018-2022, p. 4)

En sus fundamentos, busca preservar la enseñanza de la filosofía y teología en diálogo con las ciencias, de modo tal que favorezcan un encuentro experiencial, amplio y profundo con lo humano. Por otro lado, ahondar la reflexión en torno a los signos de los tiempos y los graves problemas contemporáneos en orden a favorecer una auténtica hermenéutica evangélica que ayude a comprender mejor la vida, el mundo, los hombres, en el marco de la actual realidad cultural, social y económica.

Su quehacer, en consecuencia, está en relación con la centralidad de la cuestión de la persona (lo humano, lo humanista) y con la vida misma en todas sus expresiones.

4.2. Misión

La misión de la UCA se encuentra explicitada en su actual Proyecto Institucional 2018-2022, del cual resaltamos los siguientes postulados:

- Testimoniar y anunciar el Evangelio
- Trabajar para el fomento entre alumnos, académicos, graduados y personal de la Universidad de actividades de servicio a la sociedad, logrando la formación de espacios mediante los cuales, como comunidad, podamos dar respuesta a demandas laborales y sociales.
- Buscar la verdad y cultivar la sabiduría en el ámbito de las ciencias económicas, a través de la investigación, la enseñanza sistemática e integrada de las distintas disciplinas y la formación humanista y cristiana, a partir de sólidos fundamentos científicos y valores éticos que abran al ser humano a la trascendencia.
- Fortalecer la capacidad de tener en cuenta otras perspectivas, y escuchar aspectos que otros espacios no tienen en cuenta
- Afirmar un pensamiento crítico y creativo derivado de la formación integral, evitando la fragmentación del conocimiento
- Desplegar acciones en línea con la misión:
 - Practicar el diálogo
 - Integrar los saberes, relacionando los contenidos curriculares con el anuncio del Kerigma y el consiguiente compromiso social
 - Establecer vínculos o redes institucionales

- Desarrollar proyectos de compromiso social y actividades de extensión asumiendo su responsabilidad con toda la comunidad, especialmente con los más frágiles, para promover su acceso a la educación superior

El Proyecto Institucional, como lo expresáramos en el acápite anterior, resalta su específica orientación al logro de la formación de graduados “expertos en Humanidad”, parafraseando al Concilio Vaticano II. Vale decir que, en orden a la capacitación profesional, se compromete a preparar a sus graduados para posicionarse frente a problemáticas que desbordan su especialidad y tocan su estilo de vida, su ética, el sentido de su existencia.

4.3. Valores

¿Qué valores promueve efectivamente nuestra institución en la educación de los estudiantes? ¿Qué comportamientos y actitudes incentiva la vida cotidiana en nuestra universidad, como reflejo de dichos valores? ¿Qué discriminaciones y jerarquizaciones, explícitas o implícitas, operan en las asignaturas y currículos de las carreras, con respecto a este tema?

La formulación de contenidos éticos no puede llevarse a cabo sin el diálogo comunicativo y la interdisciplinaridad, siendo al mismo tiempo necesario que estos contenidos formulados conduzcan a la configuración de una praxis que transforme al hombre y a su mundo-entorno.

La universidad, junto con su entorno social, constituye el campo propio de esa acción transformadora de los integrantes de la comunidad universitaria, para encarnar – es decir, “hacer vivos”- valores fundamentales en la dinámica social, la cual se verá progresivamente *humanizada* en tanto y en cuanto se organice con criterios de justicia, solidaridad, libertad. (Coppa, 2013)

Los valores expresados como fundamento de las acciones institucionales son:

- Con respecto a la actividad académica:
 - *Excelencia* académica / Calidad de la educación
 - Establecer mediante un análisis de los distintos campos de los saberes, un *sistema relacional* en orden a la vinculación entre las ciencias, la filosofía y la teología
 - Gestión social *inclusiva*
 - Educación para la *sostenibilidad*, el desarrollo *equitativo* y el bienestar integral
 - Búsqueda constante de la *unidad* en la *diversidad*
- Con respecto al medio ambiente:

- Uso eficiente de los recursos
- Consumo *responsable*
- Infraestructura ecoeficiente
- Movilidad sostenible
- Con respecto a la relación entre las personas:
 - Incentivo de la vivencia cotidiana de la *caridad* fraterna
 - Paz y *solidaridad*
 - Alianzas y *cooperación*
 - Liderazgo
 - Buen gobierno
 - Transparencia
 - Clima laboral
- Con respecto a la dimensión económica:
 - Solidez, viabilidad y crecimiento
 - Transparencia en la gestión de bienes y recursos

5. Consideraciones finales

Existe un fuerte consenso en nuestra Universidad sobre el deber de transformarse definitivamente en protagonista activo en la construcción una sociedad más justa, inclusiva y con cohesión social.

Esto implica, necesariamente, insertarse en la comunidad, reconsiderando las modalidades de interacción y dirigiendo especialmente sus intervenciones hacia las necesidades de los sectores más vulnerables. Para ello resulta imprescindible la escucha atenta de los problemas genuinos, diálogo de saberes y el involucramiento sostenido en las intervenciones.

El Compromiso Social de la Universidad se considera una dimensión central y distintiva que la caracteriza. En tal sentido, se la puede definir como el grado de libertad que tiene la institución para contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes del país que la sostiene.

El concepto de Compromiso Social Universitario constituye un modo propio de ser Universidad. De allí que aparezca explicitado desde las definiciones preliminares de la visión y la misión institucionales.

En este sentido, atraviesa la docencia, la investigación, la extensión y la gestión, actualizando de este modo las prácticas docentes, los contenidos curriculares de las carreras de grado y posgrado, la definición de las líneas de investigación y de extensión, así como las principales acciones del gobierno universitario. Esta sinergia posibilitará el enriquecimiento de las funciones citadas y optimizará el diálogo con el resto de la sociedad de la que forma parte.

Al mismo tiempo, permite identificar las características distintivas de las buenas prácticas en comunidad: éstas deben posibilitar la integración entre las funciones sustantivas, resignificar la enseñanza y el aprendizaje en contextos reales, favorecer intervenciones multi/inter y transdisciplinarias, contribuir en la formación ética de los profesionales, posibilitar la creación, validación, distribución y aplicación del conocimiento socialmente pertinente.

Bibliografía

- Berri, A., & Palacios, C. (2016). Avances legislativos sobre responsabilidad social en Argentina. *IV Simposio Internacional de Responsabilidad Social de las Organizaciones – SIRSO-*. Bogota: Universidad Santo Tomas.
- Dowling, J., & Pfeffer, J. (1975). Organizational legitimacy: Social values and organizational behavior. *Pacific Sociological Review*, 18(1), 122-136. Obtenido de <http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.2307/1388226?journalCode=spxa>
- Francisco. (2015). *Carta enciclica LAUDATO SI'*. Sobre el cuidado de la casa comun. Roma: Libreria Editrice Vaticana.
- Global Reporting Initiative (GRI). (2006b). *Protocolos de los Indicadores G3: Economía G.0*.
- Global Reporting Initiative (GRI). (2008). *CAMINOS: Ciclo preparatorio para la elaboracion de memorias de sostenibilidad GRI. Manual para organizaciones pequeñas y medianas*. Colecciones de aprendizaje de GRI.
- Global Reporting Initiative (GRI). (2011). *Guia para la elaboracio de memorias de sostenibilidad. GRI G3.1*. Obtenido de <https://www.globalreporting.org/resourcelibrary/Spanish-G3.1-Complete.pdf>
- Global Reporting Initiative (GRI). (2015c). *Preguntas frecuentes FAQ*. Obtenido de <https://www.globalreporting.org/resourcelibrary/G4%20FAQ%20-%20ES.pdf>
- Global Reporting Initiative (GRI). (2016a). *GRI 101. Fundamentos 2016*. Obtenido de <https://www.globalreporting.org/standards/gri-standards-translations/gri-standards-spanish-translations-download-center/>

- Global Reporting Initiative (GRI). (2016c). *GRI 102. Contenidos Generales*.
- Global Reporting Initiative (GRI). (2017). *GRI Sustainability Disclosure DATABASE*. .
Obtenido de <http://database.globalreporting.org/>
- Global Reporting Initiative. (2004). *High 5! Communicating your Business Success*.
Obtenido de
[file:///E:/TD%202017/Bibliografia%20APA/GRI%202004%20high5_final%20\(Pymes\).pdf](file:///E:/TD%202017/Bibliografia%20APA/GRI%202004%20high5_final%20(Pymes).pdf)
- Global Reporting Initiative. GRI 101. (2016). *Fundamentos*. Obtenido de
<https://www.globalreporting.org/standards/gri-standards-translations/gri-standards-spanish-translations-download-center/>
- Global Reporting Initiative. GRI 102. (2016). *Contenidos Generales*. Obtenido de
<https://www.globalreporting.org/standards/gri-standards-translations/gri-standards-spanish-translations-download-center/>
- Global Reporting Initiative. GRI 303. (2016). *Agua*.
- Global Reporting Initiative. GRI 401. (2016). *Empleo*.
- Global Sustainability Standards Board (GSSB). (2016). *GRI STANDARDS*. Obtenido de
<https://www.globalreporting.org/standards/gri-standards-translations/gri-standards-spanish-translations-download-center/>
- Gray, R. (2010). Is accounting for sustainability actually accounting for sustainability ... and how would we know? An exploration of narratives of organizations and the planet. *Accounting, Organizations and Society*, 35(1), 47-62. Obtenido de
https://www.researchgate.net/publication/46492886_Is_accounting_for_sustainability_actually_accounting_for_sustainabilityand_how_would_we_know_An_exploration_of_narratives_of_organisations_and_the_planet
- GRI, UN GLOBAL COMPACT, WBCSD. (2016). *SDG Compass: la guía para la acción empresarial*. Obtenido de <https://sdgcompass.org>
- Organizacion para la Cooperacion y el Desarrollo Economico (OCDE). (2012). *Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. Revisión 2011*.
Obtenido de Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. Revisión 2011
- Palacios, C., & Coppa, C. (2017). Laudato Si. En *ANUARIO*. Rosario.
- Palacios, C., & Mendez, S. (2011). Identificación y clasificación de los stakeholders en el Marco GRI G3. Aplicación metodológica. *Anales de las XXXII Jornadas Universitarias de Contabilidad*. Rosario.
- Palacios, C., Berri, A., Coppa, C., & Malgioglio, J. (2013). Categorías analíticas para la construcción del Balance Social a partir del Modelo GRI: Un estudio de caso. *Anales de las XXXIV JORNADAS UNIVERSITARIAS DE CONTABILIDAD y IV JORNADAS UNIVERSITARIAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD*. Santa Fe.

- Somoza Lopez, A. (2016). *Contabilidad social y medioambiental. Teoría y práctica*. Madrid: Pirámide.
- Universidad Catolica Argentina (UCA). Observatorio de la Deuda Social Argentina. (2017). *POBREZA Y DESIGUALDAD POR INGRESOS EN LA ARGENTINA URBANA 2010-2016*. Buenos Aires. Obtenido de <http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/files/2017-Observatorio-Informe-Pobreza-Desigualdad-Por-Ingresos-2010-2016.pdf>
- Universidad Catolica Argentina. (2003). *Pobreza urbana en la Argentina*. Instituto para la integración del saber , Departamento de Investigación Institucional. Buenos Aires: vol. 2, a; Buenos Aires, UCA. Obtenido de http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/files/2015-_Observatorio-Memoria.pdf
- Zamagni, S. (2015). Una ecología integral: civilizar la economía y cuidar la Creacion. *Criterio*(2419).